

FRANQUEO CONCERTADO

# El Progreso

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.  
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: Calle de Manuel Becerra, 4  
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Lugo, un mes. 1 ptas.  
Fuera un trimestre. 4 »  
Idem, un año. 16 »  
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »  
El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es  
EL PROGRESO  
DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

## De elecciones

Pasando el rato

Nada más que como pasatiempo inocente y pueril puede tomarse esa labor de conjeturas a que se entrega cierta parte de la prensa hilvanando candidaturas a su antojo para las próximas elecciones y desentrañando los secretos del encasillado.

Hay que entretener en algo los ocios periodísticos, y nada mejor que rozar con la pluma, cargada de ironía unas veces y de candidez las más, la magna actualidad de las elecciones, a falta de asuntos más intensamente sugestivos.

Pero sólo así, sólo tomando por pasatiempo ameno cuanto se discurre y se escribe, pueden ser tolerables las peregrinas combinaciones que por ahí se amanajan, testimonios de esa fecundidad asombrosa del talento que distingue a los videntes de la política.

En serio, nada puede decirse de elecciones más que aquello que el Gobierno hizo público: que se está llevando a cabo la lista de candidatos oficiales, que llueven pretensiones sobre la Presidencia del Consejo y sobre el Ministerio de la Gobernación, que el Gobierno se propone hacer honor a su título de Gobierno liberal, realizando unas elecciones modelo de sinceridad, que habrá luchas enconadas en la mayor parte de los distritos porque es enorme la avalancha de aspirantes a los escaños de la Cámara, y nada más.

Cuanto se salga de esto, cuanto se anticipe, cuanto se prejuzgue, es pura fantasía.

Hay, sin embargo, una enseñanza muy importante en estos agitados preliminares de la lucha electoral: la demostración de que están vivas y latentes las fuerzas del país, como lo estaban ayer, como lo estuvieron siempre, en lo que a la política se refiere; de que perdura en nuestro ambiente el espíritu batallador, tradicional y clásico; de que conservan su vieja raigambre en nuestras costumbres, los viejos antagonismos de partido y las seculares ambiciones de grandes y pequeños; el afán de brillar y de crecer al amparo de un acta.

De este afán nace el movimiento febril de aquellas fuerzas, que rehuyen la sombra, que reniegan del anónimo, acabando al fin por convertir en anónimo y en absurdo todo lo que pudiera tener relieve dentro de la vida pública.

## En la Guinea española

Alemanes internados

Visitó el ministro de Estado al presidente del Consejo, con motivo de las noticias que se habían recibido en su departamento de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El conde de Romanones tuvo que interrumpir la conferencia que en aquellos momentos estaba celebrando con los azucareros.

Parece ser, según las noticias recibidas en el Ministerio de Estado, que han penetrado por Bata en nuestras posesiones africanas cerca de 15.000 hombres del ejército que Alemania tenía en el Camerón.

De estas tropas hay unos 300 europeos, y el resto son indígenas.

Todos han hecho entrega de las armas a nuestras autoridades, y éstas, una vez desarmados, se ocupan de internarlos, habiendo sido llevados algunos a Fernando Poo.

España está obligada a preocuparse de la manutención de toda esa numerosa fuerza, que ha depuesto sus armas, y en la conferencia a que antes no se referimos quedaron acordadas las disposiciones que habrán de adoptarse con la mayor urgencia para el más exacto cumplimiento de nuestros deberes.

## Los lucenses en Cuba

Actualmente hay 26 Sociedades domiciliadas en la Habana, formadas por hijos de la provincia de Lugo.

de Benquerencia; Hijos de Villameá; San Miguel y Reinante; Sociedad Cooperativa de la Liga de Germade; Unión Villabesa y su comarca; Progreso de Lanzós; San Simón y Samarugo; Hijos de Reopar Guitiriz y su comarca; Liga de Santaballa; Sociedad progresiva de los intereses de Villalba; Comité federativo de las Sociedades de Instrucción de Villalba; Pro Germade; Hijos de San Mamed de Mornán; Vivero y su comarca.

DEL DÍA

## UNOS Y OTROS, DICEN...

El asunto del Hospital, trae preocupados a los lucenses. Comentan unos favorablemente la decisión de la Alcaldía y creen que D. Angel llegará a poner, en práctica, lo que hoy no pasa de ser un proyecto.

Otros, más pesimistas, ven inconvenientes y dificultades por todas partes. En la calle, en los casinos y cafés, hacen comentarios. Discútese la conveniencia del lugar de emplazamiento del proyectado edificio.

Hay quien dice, que estaría bien en la calle de Quiroga Ballesteros, puesto que sería un motivo para urbanizar aquella vía; los que así piensan, tropiezan con un pero: la proximidad del mercado.

Los otros, los partidarios de que se edifique en el solar con que el Ayuntamiento cuenta, tropiezan con otro pero: la proximidad de la estación del ferrocarril, por las consiguientes molestias que a los enfermos ocasionarían los silbidos de las locomotoras.

Hay algunos, también, que no creen condone la Diputación al Ayuntamiento la deuda, y, en ese caso, no hay necesidad de hablar más del asunto, puesto que seguramente el pueblo de Lugo, mejor dicho, la provincia, no se encuentra con fuerzas suficientes, no por falta de dinero, sino de voluntad, para acometer tal empresa por medio de la suscripción popular.

Mientras unos y otros dicen, los que pasivamente escuchamos, esperamos el resultado....

## DE SOCIEDAD

Trasladó su residencia al puerto de San Ciprián, en esta provincia, el primer teniente retirado del cuerpo de Carabineros, nuestro buen amigo D. Angel Cobreiro.

Deseamos feliz viaje. En el mes de abril próximo contraerán matrimonio en la Corte, la bella señorita Pepita Díaz y el diputado a Cortes por la circunscripción de Lugo, D. Joaquín Quiroga Espín.

En el correo de hoy ha salido para Madrid, la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Sofía de la Barrera, viuda de Cobreros, acompañada de su hijo D. Antonio.

## Araquistain y Luca de Tena

En el número del semanario *España* que ayer se ha puesto a la venta, se publica la réplica de Luis Araquistain a la campaña iniciada contra él por ABC y secundada por otros periódicos madrileños, con motivo de su artículo del *Daily News*, de Londres, sobre la Prensa española y la guerra. Nuestros lectores están seguramente al tanto de este asunto, que ha dado la vuelta a España. La contestación de Araquistain es enérgica, y, lejos de debilitar su posición, la deja fortalecida. Tenemos la seguridad de que nuestros lectores saborearán este trabajo polémico con el mismo deleite que nosotros. Por otra parte, creemos que ha de producir gran revuelo en todo el país.

## Los veteranos de Africa

Los supervivientes de la campaña de Africa de 1859-60 que deseen acogerse a los beneficios de la ley del 3 de enero, deberán presentar los documentos siguientes:

- 1.º Instancia al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por conducto del Gobierno militar de su residencia, expresando la oficina de Hacienda por donde deseen cobrarla.
- 2.º La licencia absoluta, o de no tenerla; copia autorizada de su filiación.
- 3.º Certificación literal de su partida de bautismo.
- 4.º Información testifical instruida por el juez militar, previa instancia al capitán general de la región para acreditar que no percibe sueldo o pensión del Estado, provincia o municipio, y que se halla comprendido en el núm. 4 del art. 15 de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

## Notas políticas

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7-14'15.

### D. Leopoldo Serrano

Su fallecimiento

Esta mañana, al recibir el Conde de Romanones a los periodistas, díjoles que le había visitado el Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Tuvo por objeto esta visita darle cuenta del fallecimiento del ministro de dicho Tribunal, D. Leopoldo Serrano.

Era hombre que gozaba de grandes prestigios en la política española.

El Conde hizo grandes elogios del finado recordando datos salientes de su gestión al frente de los distintos cargos que desempeñó.

### El Rey

De caza

Su Majestad el Rey, marchó a una finca del término de Fuencarral.

Permanecerá en ella algunos días dedicado a la caza.

Nada se sabe acerca de la fecha en que regresará a la Corte.

### Los catalanes y el idioma

Contestando a un telegrama

El conde de Romanones dijo a los periodistas que había contestado al telegrama del alcalde de Barcelona Sr. Prat de la Riba en el que protesta sobre las disposiciones dictadas por el Gobierno sobre la Lengua castellana y los dialectos.

El conde mantiene en su contestación al Sr. Prat de la Riba el mismo criterio que sostuvo siendo ministro de Instrucción pública.

Entiende el conde que uno de los primeros deberes de todo gobernante es el de velar por los prestigios del idioma nacional, y en cumplimiento de ese deber está dispuesto a llevar a la práctica cuantas medidas sean necesarias para garantizar la pureza del lenguaje.

### De Hacienda

Siguen las felicitaciones

El Sr. Urzaiz continúa recibiendo numerosas felicitaciones por sus campañas en defensa de los intereses generales.

Muéstrase satisfecho de su obra y dice que abraza el propósito de continuarla sin tener para nada en cuenta las protestas de aquellos que se consideran lastimados en sus personales intereses.

### De Instrucción pública

Proyectos de Burell

Anuncia el ministro de Instrucción pública grandes proyectos en beneficio de la Enseñanza.

Afirmó a los periodistas que le visitaron esta mañana, que llevará a las Cortes algunas leyes positivamente provechosas para el Magisterio.

En esas leyes atenderá el Sr. Burell a la escuela y al maestro, pues ambos elementos se compenetran de suerte tal que un buen maestro no se concibe sin una buena escuela.

Elogió a los ministros anteriores que han realizado una labor muy digna de aplauso en favor del personal dedicado a la enseñanza; pero es necesario—añadió—continuar esa labor en otros campos que necesitan de la protección constante y del auxilio eficaz del Estado.

Yo iré hasta donde me lo permitan mis fuerzas y los recursos con que cuente.

Lo del Catalán

Uno de los periodistas interrogó al Sr. Burell acerca del juicio que le merece la campaña de los elementos catalanistas queriendo desterrar la Lengua Castellana de aquella región.

Dijo que sólo conseguían con esa actitud afianzar más los prestigios del idioma patrio y hacer que el Gobierno viva alerta para la defensa de sus fueros.

Censuró en términos muy duros la mencionada campaña calificándola de antipatriótica.

Leopoldo Serrano y el partido

Después dedicó el Sr. Burell un sentidísimo recuerdo al ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Leopoldo Serrano, fallecido esta mañana.

Dijo que había sido un excelente patriota.

Encomió los grandes servicios prestados por él a la administración española y al partido liberal.

Terminó diciendo que España perdía en el Sr. Serrano a uno de sus hombres beneméritos.

### Grandes Cruces

Habla Romanones

El presidente del Consejo manifestó

que el Gobierno, respondiendo al criterio de conceder gracias y compensaciones a aquellos hombres públicos de reconocidos méritos que no han obtenido cargos en la última combinación, concederá Grandes Cruces de Carlos III a los ex-ministros D. Rafael Gasset, Alvarado, Arias de Miranda y Borbolla.

También se otorgará la misma condecoración al ex-subsecretario de la Presidencia Sr. Marqués de Santa Cruz.

Otras recompensas

A los señores Pérez Oliva, ex-subsecretario y Cantos y Rosado, ex-directores generales de los Registros e Instituto Geográfico y Estadístico, respectivamente, les será concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Con esto demuestra el Gobierno—añadió el conde—que no echa en olvido los altos servicios prestados a la nación por los indicados señores.

### En Gobernación

Nada nuevo

El Sr. Alba conversó breves momentos con los periodistas esta mañana.

Díjoles que no tenía ninguna noticia importante que comunicáries.

Los telegramas de provincias acusaban tranquilidad completa.

El conflicto de Barcelona, tampoco ofrecía esta mañana novedad alguna.

Siguen dominando las impresiones optimistas.

El gobernador civil, Sr. Suárez Inclán, deja traslucir en sus despachos la esperanza de que se logrará conjurar muy pronto el conflicto.

Parece que se avienen a entrar en negociaciones serias los patronos.

Es muy posible que se acuerde el nombramiento de una ponencia, en la cual entren elementos patronales y obreros, encargada de estudiar detenidamente la cuestión y proponer los medios conducentes a solucionar el problema.

Acaso mañana se trate de esto.

El Sr. Suárez Inclán confía en el éxito.

(POR TELEGRAMA)

## Información general

Madrid 7-15'45

### Inglaterra y los neutrales

Protestas

Parece que en todos los países neutrales ha despertado enorme indignación el anuncio del bloqueo que se propone llevar a cabo Inglaterra.

Se le considera como un atropello brutal, indigno de un pueblo que se titula porta estandarte de las libertades.

### Los temporales

Buques en peligro

De Cádiz, Barcelona, El Ferrol, Almería y otros puertos, recíbense despachos dando cuenta de haberse desencadenado furiosos temporales.

Sábase que en la costa del Levante han corrido serio peligro muchas embarcaciones.

Algunos vapores han entrado de arribada forzosa en los indicados puertos.

Aseguran los marineros que el estado del mar es en realidad imponente.

En Cádiz han naufragado algunas lanchas pesqueras.

No hubo víctimas.

### En Madrid

El frío

Ha vuelto a desencadenarse una ola intensísima de frío sobre esta Corte.

El barómetro ha descendido notablemente.

Témese que caiga otra gran nevada.

### La compañía de Pinillos

Supresión de un servicio

El director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, ha recibido una comunicación de la compañía naviera de Pinillos dándole cuenta de la última resolución adoptada ante la supresión de las primas de navegación.

Aunque esa supresión es temporal, la compañía de referencia cree que lesiona de un modo positivo sus intereses.

En vista de esto, ha resuelto suprimir el servicio que efectuaban mensualmente dos vapores correos entre Cuba y Puerto Rico.

La misma resolución adoptó respecto del servicio que efectuaba otro buque a la América del Sur.

### De la Juventud Antoniana

UNA CONFERENCIA.

El miércoles, día 9, a las siete de la tarde y en el salón del Palacio Episcopal, dará su conferencia el R. P. Angel Lago, sobre el sugestivo tema «Amor patrio».

Al principio y al final habrá dos números de la sección artística.

## MOMENTANEA UN PARENTES

Son consoladoras las frases con que gran Burell da cuenta de sus proyectos en beneficio de la Enseñanza.

Tienen en Burell un protector decidido y entusiasta los maestros. Hasta no llegan las ruidosas del ambiente envuelve la vida de nuestros pueblos, su espíritu inmensamente generoso y truísta, hallan eco todas las palpitaciones de la justicia y del bien.

Pensar en la Enseñanza, es pensar algo grande; en la dignificación de la ciudad, en la redención de culpas y peccados, en la creación de una España constituida por los hombres del mañana. Y esto se logra, únicamente, haciendo cuevas y haciendo maestros; precisamos el pensamiento del Sr. Burell.

Los ministros que han pasado por cartera de Instrucción pública, nada he hecho positivamente beneficioso para cuevas ni para maestros. Hay muchas aquellas desatendidas y abandonadas muchos de éstos que no responden a grandeza de su misión.

Es necesario desbrozar, limpiar, lustre a la profesión, ennoblecer la carrera desde el punto de vista social. Es preciso que el maestro, que empieza a tener horizontes nuevos, entre de lleno una esfera amplísima de privilegios y honros que aun se regatean con espíritu muy quino de atavismo. Es necesario que escuela, que ya franquea sus puertas los vientos de la cultura moderna, se abra de par en par, siendo templo y laboratorio a la vez.

La escuela no debe limitar sus planes a una función instructiva. Es preciso, además, realice una alta misión educadora. Formar conciencias, crear caracteres, debe ser primero que alimentar cerebros.

Y esa es la obra que emprende el Sr. Burell.

Juan R. SOMOZA

## UN LIBRO AZUL SUBEO

En Estocolmo fué repartido en la Cámara de los Diputados un libro azul sobre las medidas que el Gobierno se ve obligado a adoptar en virtud de las circunstancias creadas por la guerra; medidas ante todo de carácter económico, realizadas entre Agosto de 1914 y fines 1915. Entre otros contiene dicho libro los siguientes capítulos:

Divergencias y negociaciones con otras potencias, medidas para proteger el tráfico marítimo, del comercio exterior política de alimentación y situación económica del país. En el capítulo sobre tráfico marítimo se trata también de trabajos realizados por la comisión de seguros de guerra. El valor de las mercancías confiscadas por Inglaterra aseguradas por la mencionada comisión se eleva a más de 34 millones de coronas, mientras que a Alemania corresponden sólo un millón.

## Para "La Idea Moderna"

Si a nosotros alude el estimado colega en el suelto que dedica a la cuestión de las escuelas recientemente creadas en esta provincia, cúmplenos consagrarle, como homenaje, dos líneas a una rectificación que estimamos necesaria.

Parece deducirse del suelto de *La Idea* que hubo quien achacó al ministro de Instrucción pública esa irritante referencia en el otorgamiento de mercedes.

Si eso lo dijo algún periódico local, éste no fué EL PROGRESO. Nosotros hemos afirmado precisamente todo lo contrario. Hemos dicho que el ministro no podía tener mayor interés por nosotros que por otras provincias de Galicia.

Y si esto es así, esa diferencia tan notable entre la protección que se dispensa a Pontevedra y la que se otorga a Lugo, tiene que ser debida a las gestiones que se realizan, a las influencias que se ponen en juego. ¿Por quiénes? Por los que tienen acceso a los despachos ministeriales y por los llamados a defender los intereses de los pueblos cuya representación ostentan.

¿Qué el mal viene de abajo! Puede ser que tenga razón el colega; pero eso no abona la indiferencia ni disculpa el abandono ni justifica la apatía de los que ambicionan lucen investiduras que a muy altos deberes obligan.

Y en cuanto a ese «desconocimiento absoluto de la cuestión» que el apreciable diario de la Alameda atribuye a los demás, nada se nos ocurre en adecuada respuesta como no sea advertirle que nosotros obligan lazos de política menuda a callar censuras honradas ni nos inclinamos a formularlas ningún arranque de pasional irreflexiva.

Comentamos cuando la realidad del comentario a los puntos de la pluma. ¿Qué no agrada? Pues lo sentimos mucho, pero volvemos la hoja y pasamos a otro asunto.



Más de política

(POR TELEGRAFO) Madrid 8-4'15

En Hacienda

Los azucareros

Una comisión de fabricantes de azúcar, presidida por el Sr. Sánchez Toca, estuvo en el Ministerio de Hacienda, ayer tarde.

Expusieron al ministro los perjuicios que produce a la industria azucarera y a los cultivadores de caña y remolacha, la situación especialísima creada por la Real orden última rebajando los derechos arancelarios.

Acudían al ministro en legítima defensa—dijeron—de sus intereses. Añadieron que estaban siempre a disposición del Gobierno para cooperar por todos los medios a evitar que el azúcar llegase a precios injustificados; pero la disposición aludida crea una situación imposible de sostener.

Pintaron al ministro la incertidumbre y la inquietud que hoy reina en todos los negocios. Aludieron a la conflagración europea, a consecuencia de la cual la producción española tendrá que luchar con la americana en condiciones de evidente desventaja respecto de ellas.

Hicieron extensas consideraciones acerca de la Real orden de referencia. Creen que ella paralizará todos los negocios que viven al amparo de la industria azucarera.

Arguyen que han quedado sin trabajo numerosas familias puesto que unas fábricas están dispuestas a cerrar y otras han establecido forzadas economías. El ministro oyó muy atentamente a los comisionados.

De elecciones

Gran animación

Aumenta la animación entre los elementos políticos que se proponen tomar parte activa en la próxima lucha electoral.

El decreto de disolución

Se retrasará

Asegúrese por personas autorizadas que el decreto de disolución de las actuales Cortes se retrasará algunos días.

Condecoraciones

Ex ministros demócratas

Se ha concedido la Gran Cruz de Carlos III a los ex ministros demócratas Sres. Rodríguez y Ruiz Valarino.

Otras cruces

También se concedieron Grandes Cruces de Isabel la Católica a los señores D. Eduardo Cobián (hijo) Gómez de la Serna, Aura Boronat, Navarro Reverter y Gómez, Alonso Martínez Campos, don Eduardo Gullón, D. Valentin Gayarre, D. Luis Belandue, Maurano, D. José Morote, D. Ramón Bustello y el Sr. Alvarez Mendoza.

Asuntos varios

(POR TELEGRAFO) Madrid 8-5'45

De Barcelona

Sin novedad

Los telegramas últimamente recibidos de la ciudad condal, acusan tranquilidad completa allí.

En vías de solución

Créese que hoy se llegará a algún acuerdo con los patronos. Las autoridades no desmayan un momento en sus gestiones para llegar a la solución del conflicto obrero.

En libertad

Los dos sujetos que fueron detenidos días pasados por ejercer actos de coacción, fueron puestos ayer en libertad.

Los temporales

En los puertos

Siguen siendo violentísimos los temporales, especialmente en los puertos del Cantábrico.

La guerra europea

(POR TELEGRAFO) Madrid 8-16'10

Informes rusos.

Partes de Petrogrado

En Uxmull continúan los vuelos de los aviadores alemanes. Los exploradores rusos descubrieron el sistema de los hilos conductores que salían de 40 minas del Estrecho de Categat.

—Un navío inglés chocó con una mina hundándose.  
—Continuamos realizando operaciones victoriosas en el Cauca so.

Informes ingleses.

Partes de Londres

The Times publica un artículo anunciando grandes operaciones para la primavera próxima.

(Oficial).—En el frente inglés hubo una importante lucha de aeroplanos. Derribamos dos alemanes: Cortamos, además, el cable de un globo cautivo alemán. Ignoramos el paradero de éste. También ignoramos la suerte que haya corrido uno de los aeroplanos que tomaron parte en el combate de referencia.

(POR TELEGRAFO)

Al cerrar la edición

Madrid 8-6'10

De Cuba

Una nota

La Legación de Cuba en Madrid publica una nota rectificando determinados extremos contenidos en el Boletín del Consejo de Emigración.

La Sanidad

En la Legación mencionada se asegura que el estado sanitario de la Isla de Cuba es excelente.

Estado económico

Se dice en la nota aludida que Cuba es el país americano al cual menos afecta la guerra europea. El estado económico es satisfactorio. Contribuyó a reparar los perjuicios que pudo haber ocasionado el trastorno universal que ha producido la guerra, el haberse duplicado el valor del azúcar.

La cosecha actual

Según los datos de las estadísticas más completas, la cosecha actual elevase a tres millones de toneladas.

De Cádiz

Lanchas desaparecidas

Gomunican de Cádiz que se ignora el paradero de algunas lanchas de pesca que han salido anteanoche de aquel puerto.

La Bolsa

Fondos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 perpetuo interior, contado' and 'Amortizable al 4 por 100'.

Acciones

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Banco de España' and 'Compañía Arrendataria de Tabacos'.

Cambios

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'París vista (francos)' and 'Londres vista (libras)'.

La escuadra

La Gaceta publica hoy el siguiente decreto:

1.º La segunda división de la escuadra de instrucción pasará a depender del Estado Mayor Central, teniendo en el sucesivo la misión especial de instruir al personal que ha de constituir las dotaciones de los buques modernos de fuerzas sutiles y de mantener éstas en perfecto estado de instrucción y de eficacia. Estará constituida por un crucero de condiciones apropiadas para servir de depósito al personal, debiendo contar con los elementos necesarios para aprovisionamientos y pequeñas reparaciones, y por los «destroyers», torpederos y demás buques análogos de que pueda disponerse para la instrucción del personal.

Además, todos los buques de esta clase en servicio activo, pasarán temporalmente a ella cada año, para realizar ejercicios y maniobras de conjunto.

2.º El mando de esta división y la dirección de los trabajos que en ella han de realizarse se confiarán a un contraalmirante o a un capitán de navío o de fragata; para la designación de éste y del personal a sus órdenes, se tendrán en cuenta todos los condiciones y aptitudes especiales necesarias para esta clase de buques, no debiendo observarse para esta designación ni para el tiempo de permanencia en los destinos otra regla que la conveniencia del servicio.

3.º Los guardias marinos en el segundo año de tales, harán en el buque insignia sus estudios, debiendo imprimirse a éstos un carácter eminentemente práctico, a cuyo fin tomarán parte en cuantos ejercicios y maniobras se realicen.

4.º El jefe de la división informará reservadamente al jefe del Estado Mayor Central acerca de las aptitudes de cada uno de los individuos de todas clases a sus órdenes, proponiendo las selecciones que estime convenientes para el mejor servicio.

5.º El ministro de Marina dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este Real decreto. Dado en Palacio a 3 de febrero de 1916.—Alfonso.—El ministro de Marina Augusto Miranda.

El conde de Peñalver

Datos biográficos

Figuraba en las huestes conservadoras, con cuyo partido desempeñó varios cargos gubernamentales, entre ellos, y en el Gabinete último del Sr. Maura, el de alcalde de Madrid.

Al frente del Municipio madrileño hizo una gestión provechosa, dejando recuerdo imperecedero. Entre sus campañas como alcalde, recordarse siempre la tenacidad y acierto con que emprendió la de construcción de una Gran Vía (cuya avenida lleva hoy su nombre), pudiendo decirse que sólo al imperio de su voluntad debe Madrid esta importante mejora.

El conde de Peñalver estaba en posesión del cargo de gentilhombre con ejercicio y de las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica y de Beneficencia; ocupó la presidencia del Casino de Madrid y en la actualidad desempeñaba la del Real Automóvil Club de España.

España en Marruecos

El presidente del Consejo ha cantes-tado del siguiente modo a la carta pue a comienzo de año le escribió el jefe del Gobierno del jalifa:

«Distinguido señor: Los votos que en su carta formula por que a España, la Familia Real y yo mismo el año nuevo nos sea propicio, me son muy gratos. A mi vez, yo elevó preces a Dios por que derrame sus venturas no sólo sobre la Nación, S. M. el Rey y su augusta familia, sino muy especialmente sobre ese trozo de tierra africana que tan querido nos es justamente a españoles y marroquíes, y donde unos y otros estamos poniendo el cimiento de un nuevo período de su historia.

En medio de la trágica conflagración que arrasa a Europa y lleva la consternación a los corazones, estás muestras de recíproco afecto entre los que tenemos grandes responsabilidades aparecen como un rayo de luz que abre en nuestros horizontes perspectivas de grandes y halagüeñas esperanzas. Que el porvenir las consagre y nuestras manos las realicen.

Deseándole a V. E. larga vida y todo género de felicidades, así comp a S. A. el jalifa, en cuyo nombre gobierna, es su atento amigo y seguro servidor, C. de Romanones.

Estando enfermo Longinos dijo le el doctor Arana, del balneario de Arcinos: La Vinícola Orensana. De tal receta en virtud fuéase Longinos Bañares en busca de su salud a la calle de Pallares y a la calle de la Cruz.

Llegó, probó, y un pedido hizo al punto el tal paciente; del vino usó, y el herido por grave mal, hoy cliente es de quien no lo había sido.

Dícese que los pueblos tienen los gobiernos que merecen, y es verdad. Lo mismo puede decirse de los pueblos respecto de los vinos, y Lugo está de enhorabuena por haber merecido tener dentro de sus muros una sucursal de establecimiento tan importante y acreditado como LA VINICOLA OREN-SANA.

Crónica judicial

Vista suspendida

La vista de lo Contencioso-administrativo, señalada para el día 7 en nuestra Audiencia provincial, fué suspendida por no haber comparecido el abogado y diputado provincial D. Emilio Mazaira Beltrán.

Los gastos de la Hacienda en 1915

La Gaceta publica los estados de ingresos y pagos efectuados en el último año transcurrido de 1915.

Los pagos, líquidos verificados por obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales durante 1915 ascienden a 1.953 026 691, 24 pesetas; cifra que en relación con 1914 representa un aumento en los pagos de 515 618 012, 99 pesetas.

Los ingresos han ascendido a pesetas 1.996.728 051'66. Hay pues, un exceso de pagos sobre los ingresos de pesetas 36.300.639,57, debiéndose añadir que por negociación de obligaciones del Tesoro ha ingresado en las arcas de la Hacienda la elevada cantidad de pesetas 620.790 500.

En Marruecos hemos gastado en el año último 143.950 701,11 pesetas, 1.136. 197 más que en 1914. Los gastos de Guerra han aumentado tres millones de pesetas; los de Fomento han disminuído.

EL PRECIO DE LOS FLETES

La Dirección general de Comercio, con objeto de poseer constantemente datos auténticos respecto al tráfico marítimo, y sobre todo, a fletes, ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio, encargándolas que del 1.º al 10 de cada mes envíen una información de la cotización de fletes desde puerto español a los

puntos de consignación de la mercancía, así en el comercio de cabotaje como en el gran cabotaje y altura.

La información habrá de hacerse directamente con las casas exportadoras y consignatarias, y comprenderá los siguientes datos:

«Primero. Precio por tonelada de mercancía, con expresión de clase de ésta desde ese puerto a punto de consignación, y también del precio de los fletes de importación.

Segundo. Brique fletado en el cual se ha transportado la mercancía y Compañía a la que pertenece.

Tercero. Cantidad de mercancía exportada o importada y valor aproximado de la misma.

Cuarto. Si existen mercancías detenidas en ese puerto para la exportación de cabotaje o al extranjero por falta de buques; y

Quinto. Dificultades que sufre el comercio y la industria de demarcación de esa Cámara en la importación de productos para el consumo o para las industrias.»

Biblioteca "Altamira,"

Libros recibidos

Donativo del Excmo. Sr. D. Rafael Altamira. Altamira.—«Aspecto general e histórico de la obra de Costa.»

Idem.—«Conferencia sobre Pedagogía.» Idem.—«Giner de los Ríos educador.» Idem.—«Exigencias de la propaganda pedagógica.»

Idem.—«Cuestiones obreras.» Masp.—«Inspección médico-escolar.» Ciaparède.—«Psicología del niño y Pedagogía experimental.»

González Ruiz.—«Cuestiones jurídicas.» Arabella.—«La vida de los insectos.» Barreño.—«Ideas pedagógicas de Jovellanos.»

López Núñez.—«Ideas pedagógicas sobre previsión.» Idem.—«Lecciones elementales de previsión.»

R. Rubio.—«La Botánica y su enseñanza.» Giner de los Ríos.—«Educación y enseñanza.»

M. Parera.—«Breviario de conductas.» Ciment.—«Curso de auto-educación.» Dr. Eleizegui.—«Medicina y Pedagogía.» Alabert.—«Encarecimiento de la vida.»

Publicaciones oficiales del Ministerio de I. P.—«Moblaje y decoración escolares.» Idem.—«Planos de escuelas graduadas.»

Idem.—«Arquitectura escolar.» Idem.—«Pensiones en el extranjero.» Idem.—«Material escolar.»

Dr. Soriano Surroca.—«Lucha contra el cáncer.» Universidad de La Plata.—«Conferencias de extensión universitaria.»

«La Instrucción pública primaria en el Uruguay.» «Memoria de la Delegación regia de primera enseñanza de Zaragoza.»

Tres Catálogos de mobiliario y material de enseñanza, uno español y dos traaceses.

El Sr. Altamira ha anunciado un nuevo envío de libros del que se dará cuenta oportunamente.

DE VIVERO

Sigue actuando en el teatro de esta ciudad con éxito lisongero la compañía Bell-Suárez.

—Durante el pasado mes de enero recaudó la Aduana de este puerto la suma de 184'37 pesetas.

En el mismo periodo recaudó la de San Ciprián 8'30.

—Han contraído matrimonio en la Argentina el distinguido hijo de esta villa D. Servando Blanco con la señorita Angela Lucía Jiménez Zolezzio.

—El próximo domingo se celebrará en el Teatro, el primer baile de máscaras, que promete ser un éxito a juzgar por la animación que para estas fiestas demuestra el elemento joven.

—Quedó constituida la nueva Junta directiva de la «La Unión Pecuaria de Jove».

Componen dicha Junta personas de muy arraigados prestigios en toda la comarca.

—Resultó animadísimo, verdaderamente espléndido el baile celebrado en el «Centro Vivariense» con motivo de la festividad de la Candelaria.

—Ha sido señalado el día 13 del actual para celebrar en esta ciudad la fiesta del árbol.

—La semana última ha sido rematadamente mala para los pescadores.

que el domicilio social de la sección formada, es, Ronda de la Coruña núm.6. 1.º donde podrán hacer efectivos los pagos e inscripciones en los días del 15 al 20 de cada mes y horas de 16 a 18.

Los previsores de Lugo dan un voto de gracias a la prensa local y a la junta directiva del Circulo de las Artes por el valioso y desinteresado concurso prestado a los mismos, dando publicidad a la convocatoria de reunión y cediendo el local para celebrarla.—Lugo, 7 de Febrero.—El representante, José Armada.

GACETILLAS

Lugo-Salón.

Jueves de moda—función selecta. Estréno de la sensacional película

LA DAMA DE LAS CAMELIAS Preciosísima producción, emocionante cinedrama, proyectado recientemente ante S. S. M. M. habiendo constituido uno de los asuntos de mayor actualidad.

La Empresa con objeto de exponer esta hermosa obra, con la importancia que se merece, la pondrá en este jueves amenizando el espectáculo la banda municipal que durante la exhibición ejecutará selectos trozos de música constituyendo esta función de moda un verdadero y agradable suceso artístico.

En breve será expuesta en Coruña para la cual ha tomado la exclusiva un conocido empresario de Vigo.

La moneda de 25 pesetas, que regaló la Empresa del Lugo-Salón en la función del domingo, correspondió a la niña Manuela Otero Gómez.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados, han buscado un remedio eficaz contra el artritis, mo, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Se arrienda el pimer piso y bajos de la casa núm. 3 de la calle de Juan Montes y otro piso de la casa núm. 3 de la calle Dr. Castro.

Informarán: Catedral, 22, (al lado de la casa del Sr. Saavedra).

ECOS

Hemos recibido la visita de La Correspondencia de San Fernando.

Ha sido comisionado por la inspección provincial el maestro de Barreiros, nuestro querido amigo, D. Ramón Núñez, para que visite el local ofrecido en San Miguel de Reinante para la instalación de dos nuevas escuelas.

El ayuntamiento de Palas de Rey, ha puesto de manifiesto el repartimiento del impuesto de consumos para el año actual.

El ayuntamiento de Neira de Jusá procedió al sorteo de los vocales asociados que han de formar la junta municipal durante el corriente año.

Por el ayuntamiento de Navia de Suarna, después de efectuada la rectificación de alistamiento de los mozos que deben jugar suerte en dicho distrito para el reemplazo del año actual, se cita y emplaza a los que se hallan ausentes y cuyos nombres se expresan en el Boletín Oficial de la provincia.

El ayuntamiento de Riotorto, hizo el extracto de las sesiones celebradas por aquella corporación en los meses de abril, mayo junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, del año próximo pasado.

El Boletín Oficial publica una circular del gobierno civil para la aplicación de la vigente ley de caza, con la relación de las licencias expedidas por este gobierno civil, durante el mes de enero último.

El juzgado municipal de Vivero cita a Dolores Martínez y Martínez (a) «hija del Rabeno», vecina de Cobas para que comparezca a extinguir catorce días de arresto.

Se encuentran vacantes dos plazas de auxiliares terceros que se proveerán por concurso entre los Ingenieros con derecho al ingreso en el Cuerpo, que deben elevar sus instancias al Ministro de Fomento ea el plazo de veinte días.

Se anuncia a concurso una plaza de delinente de segunda clase. Pueden concurrir, a él los que tengan título de Ayudantes o Capataces, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en la Dirección general de Agricultura en el plazo de veinte días.

En la oficina de la guardia municipal se halla un manguito de piel, que un joven vecino de esta capital entregó en dicha oficina.

El director general de Agricultura ha ordenado que se reparta con profusión entre los labradores un folleto sobre el uso de los abonos.

Para cubrir por oposición se anuncia una plaza de músico de tercera, correspondiente a cornetín en sí bemol, que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Tenerife número 64, cuya plana mayor reside en Santa Cruz de Tenerife.

TODOS PUEDEN CASARSE ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas Extranjeras y Españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras, señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Diríjirse, en la seguridad de casaros, a L'ALLIANCE, Apartado 234, Madrid.

A mediados del mes actual volverá a visi-



# Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MES

PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. -- V

tar las rías bajas de Galicia, la escuadra española de instrucción.

Según cálculos que se consideran autorizados, en el futuro Congreso, figurarán 193 diputados liberales.

El día 4 fué decomisada por la Alcaldía una pieza de ternera fresca, que se intentaba introducir sin pagar el arbitrio correspondiente. Igualmente el día 6 fueron decomisadas nueve libras de carne en el puesto de Polvorín y unajen la puerta de la Estación.

Los contraventores, además de la pérdida de la carne, fueron corregidos administrativamente.

Se ha dictado una Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Elementos de Derecho natural vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

De Real orden han sido agregadas a las oposiciones del turno libre de los distintos distritos universitarios todas las escuelas de nueva creación que haya vacantes hasta esta misma fecha; y a las oposiciones del turno restringido todas las de 2.000 y más pesetas que vacaron en la última corrida de escalas, verificada en 30 de octubre de 1915.

Editada a expensas del Ministerio de Hacienda, que la premió en reciente concurso, se ha puesto a la venta una interesante obra de D. Rafael de la Escosura, utilísima no sólo para los funcionarios del ramo, sino para cuantos intervengan en asuntos de minería.

La obra del Sr. Escosura, «Los impuestos de minas», muy ordenada, documentada y correctamente escrita, revela en su autor competencia poco vulgar y conocimiento serio y extenso de la materia. Leyéndola, deja la convicción de que el galardón que le ha sido otorgado por el Ministerio de Hacienda lo fué en plena justicia.

Sigue sin afanzarse el tiempo. Una borrasca intensa, procedente del Atlántico, avanzó con gran rapidez hacia Europa, hallándose ya, al parecer, entre las costas septentrionales de Galicia y la Punta de Bretaña; al mismo tiempo que avanzó la perturbación atmosférica principal aparecen algunos núcleos menos intensos, pero de mayor eficacia para el régimen del tiempo de España, por hallarse sobre ésta y atravesarla de Occidente a Oriente. El cambio del tiempo viene acentuándose, y es francamente de lluvias.

Se publicó un Real decreto ampliando el establecimiento para los telegramas de madrugada en el de 2 de enero de 1914 a los de carácter comercial, que se admitirán hasta las doce del día, con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

## DE GALICIA

### Coruña.

Noches pasadas fueron asaltados los talleres de hojalatería y carpintería que tienen en la casa número 56 de la Avenida de Linares Rivas, los hermanos D. Vicente y D. Antonio Amado.

Penetraron los cacos en aquellos talleres por un patio que da a las huertas de Linares Rivas.

Hicieron saltar un candado que cerraba la puerta de entrada a los mencionados locales.

Ya en los talleres, sustrajeron del cajón de una mesa cuarenta y cinco pesetas, varias barras de estaño y diversas herramientas de carpintero.

Fuó lo único que encontraron de algún valor. Por sospechas fué detenido un tal Torreiro, quien negó que tenga participación alguna en el robo. Se le dejó en libertad.

Antúnciase para los próximos Carnavales la organización de una excelente comparsa, titulada «Los Verdaderos Amigos».

Cantará cuplés de carácter local, muy ingeniosos e intencionados.

Se trata de una colectividad compuesta de entusiastas jóvenes, avezados a estas cosas, y que saben derrochar buen humor.

De Buenos Aires llegó el trasatlántico español «P. de Sarrástegui» trayendo 221 pasajeros, de los cuales 117 quedaron aquí.

La travesía fué feliz, con excepción de los últimos días en que el barco corrió un fuerte temporal.

No experimentó ningún contratiempo y sólo hubo que lamentar un accidente.

### Ferrol.

Amainó bastante el durísimo temporal iniciado días pasados.

Un bote que conduciendo obreros se dirigía al espigón de la dársena del Parque, que actualmente se está demoliendo, volcó a consecuencia de una falsa racha de viento.

Gracias al oportuno auxilio prestado por un bote del cañonero «Hernán Cortés» y otro del yate real «Giralda», los infelices obreros no perecieron ahogados.

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, se hizo a la mar, con rumbo a Bilbao, el acorazado «Alfonso XIII».

Va allí con objeto de recoger pólvora y municiones con destino a los buques de la escuadra.

En cuanto regrese entrará en el dique del Arsenal para limpiar y pintar sus fondos. Después irá la flota a las Rías Bajas para efectuar diversas maniobras y practicar ejercicios de cañón.

La colonia inglesa envió a Francia, con destino a los soldados británicos, varios cajones conteniendo ropa interior, confeccionada por las señoritas inglesas.

También han sido remitidas algunas cantidades en metálico.

En breve será enviada una nueva remesa de ropas.

Santiago.

Celebróse en el Hospital de leprosos de

San Lázaro, un acto fúnebre por el eterno descanso del Sr. D. Timoteo García Blanco, constante y valioso benefactor de dicho establecimiento, presidiendo el diputado visitador D. Máximo de la Riva, y asistiendo todo el personal y los enfermos.

Fuó nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia, el R. P. Atanasio López, cronista del convento de San Francisco de esta ciudad y muy activo publicista.

Produjo general indignación en esta ciudad la noticia del robo llevado a cabo en la capilla de la señorial mansión que los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla poseen en la parroquia de dicho nombre, a muy poca distancia de Santiago.

Los ladrones consumieron las Sagradas formas, encerradas en un copón de cristal. Las alhajas tenidas guardadas el capellán en su domicilio.

Llegaron en el tren 64 dementes del Manicomio de Valladolid y pertenecientes a la provincia de Palencia.

Los conducen ocho loqueros, el administrador, Sr. Jorge, y el médico, D. Antonio Fernández.

### Orense.

El valiente escalar-terres Sr. Puertollano, ha sido contratado para limpiar y colocar un nuevo pararrayos en la torre de la iglesia conventual de la villa de Celanova.

En la fiesta que en honor de San Blas se celebró el jueves último en Barbantás tuvo que intervenir la pareja de la Guardia civil de aquel puesto para calmar los ánimos de un grupo de jóvenes que sostenía violentísima discusión.

Al ser interrogado por el guardia Severino Torres uno de los mozos, contestó éste dándole una bofetada, haciendo al mismo tiempo ademán de sacar del bolsillo algo con que agredir a la benemérita.

Detenido en el instante el agresor, resultó ser Manuel Pinto, de nacionalidad portuguesa, y residente en Casa domato, Canedo.

Tiene 27 años de edad y es ambulante.

Fuó puesto a disposición del Juzgado militar de la provincia.

A ciencia y paciencia de todo el mundo continúa operando en esta capital y sus alrededores una banda de rateros.

### Pontevedra.

La Dirección general de Prisiones designó el Penal de Santoña para que en él cumpla Manuel Souto Pájaro, el autor de la muerte del juez de Ribadumia Sr. Paraña, la condena de cadena perpetua impuesta por la Audiencia de Pontevedra.

Ingresó en la cárcel de Laín el vecino de la parroquia de Palmón Constantino González Abeledo, de 37 años, a quien tenía reclamado el juez de instrucción del partido como autor del disparo de arma de fuego hecho contra Bernardino Blanco, de la misma vecindad.

Sobre Villagarcía descargó noches pasadas un fuerte temporal, que afortunadamente no ha causado desperfecto de consideración.

El martes 8 del actual, será la conferencia del doctor D. Enrique Lluira en el «Recreo de Artesanos».

Versará sobre «La inteligencia función social y la Mutualidad de la enseñanza».

Vigo.

El capitán general interino de Galicia, ha concedido autorización al coronel don Rafael de la Revilla, comandante principal interino de Artillería de la región, para que pase a Vigo, con el fin de inspeccionar los servicios y dependencias del arma.

La Guardia civil detuvo a los vecinos de Bouzas Lorenzo y Dolores Iglesias Lago, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción, acusados del delito de incendio.

### TELEGRAFOS

Convocatoria de junio 200 plazas.—Preparación completa para el ingreso; lo mismo que para radiotelegrafistas, telefonistas, auxiliares femeninos de Telegrafos.—Para informes: dirigirse a D. Eugenio Olano Silva, oficial de Telégrafos.

Las dos ediciones de EL PROGRESO se venden en la Administración principal de Loterías. Plaza Mayor, 14.—Lugo.

## ANDRÉS BARREIRO



TRASLADA LA SASTRERÍA A LA PLAZA MAYOR, N.º 11 (SOPORTALES)

## VENTA

A voluntad de sus dueños, se hace de la casa núm. 25, sita en la calle de San Marcos de esta ciudad, compuesta de bajos, principal y segundo corridos con más un tercero que llega de fachada a fachada y desván; tiene a su parte posterior un patio de 7 metros y 90 centímetros de longitud por 4 metros y 95 centímetros de anchura y en él varios departamentos para distintos servicios. Adherido a dicho terreno hay una porción que afecta la forma de un rectángulo y hace la superficie de 231 metros cuadrados, que forma parte de las fincas reseñadas.

No afecta ni a la casa ni a los expresados terrenos pensión ni gravamen de ninguna clase.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Pedro Menéndez García del Busto, a las 12 de la mañana del día 24 de febrero de 1916.

De la documentación y condiciones que han de regir en esta subasta, pueden enterarse en dicha Notaría.

Para circulares, avisos, notas de prensa, PIDASE CATALOGO

a GUILLERMO TRUNIGER & C.º; Balmes, 7, Barcelona

En Lugo: DON JUAN VAZQUEZ Administrador de Loterías

Multiplicista CYCLOSTY

Administrador de Loterías

Administrador de Loterías

Administrador de Loterías

Administrador de Loterías

Administrador de Loterías

## La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACION FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
desembolsados. . . . . 325.000

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del caballo, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio, y transportes mismo.

Delegación de Galicia: Príncipe, 37, VIGO

Sub-Delegado provincial: D. Ramón Carrete Rebolledo  
Ronda de la Coruña, 24.—LUGO.

Inspector de Galicia.—D. Antonio Roldán Llanos  
Autorizado por la Comisaría de Seguros

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### ¡Enfermedades Secretas!

Se curan rápida y radicalmente con los tan famosos...

### Específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la Inyección anti-blenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.

Las señoras deben usar los Comprimidos Estípticos Antisépticos ZECNAS en irrigaciones, admirables e insustituibles para el aseo íntimo. No manchan y perfuman.—Tubo, 3 pesetas.

Avariosis (Sífilis) en todos sus períodos y diversas afecciones de la Piel (Eczemas, Herpes, Úlcera, Forúnculos, etc.)—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, 5 pesetas.

Impotencia, Debilidad genital.—Se cura con los Comprimidos Afrodisiacos ZEHCNAS, siempre infalibles y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes.—Tubo, 5 pesetas.

Pitiriasis del Pubis, destrucción verdadera de estos insectos, sin temor a reproducción (como sucede con los Calomelanos y pomada mercurial), con la Loción Parasitocida ZEHCNAS que no mancha y tiene olor agradable.—Frasco 1 peseta.

Sarna.—Se cura en tres días y cómodamente con la Pomada Antiparásitica ZEHCNAS, que mata, sin temor a reproducirse, los Acaros, microbios que la originan, olor agradable.—Tubo, 2'50 ptas.

Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros por carecer de éstos.

Desconfiad de esos preparados misteriosos que «dicen» lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratuito).

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO EN LUGO

Farmacia de D. Carlos Alonso, Plaza del Campo, 5

Depósito central en España. GRAN FARMACIA MODERNA Castelar, 18 y 20 La Coruña.

### EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

# PIPERAZINE-MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO



**Selectos Chocolates Brandariz**  
 Enrique Brandariz y Ca.  
**RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo**  
 VENTAS AL POR MENOR  
 Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

**ALTAMIRA**  
 Para la juventud.  
 G. MARAÑÓN.—Secreciones internas.  
 FRAY MOCHO.—Cuadros de la Ciudad.  
 HEREDIA.—Sensibilidad en la poesía castellana.  
 ASTRANA.—La vida en los conventos y seminarios.  
 RAMIREZ ANGEL.—Vida anecdótica de Bécquer.  
 LUGIN.—La Casa de la troya (2.ª edición).  
 PEREZ.—Bocefos ingleses.  
 ESPAÑA MÉDICA.—Tomos de vulgarización científica. Obras de medicina, farmacia, derecho y ciencias exactas.

**Viuda de Alonso e Hijos**  
 LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2  
 LUGO

**VENTA DE CARBONES**  
 En el Almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín), se expenden de inmejorable calidad.  
 Galleta quintal, 3'00 pesetas.  
 Cok id. 3'00  
 Encina id. 6'80  
 Se despacha carbón vegetal al menudeo.

**Sombreretería de FERNÁNDEZ PIMENTEL**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15  
 Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

**ARRIENDO DE FINCAS**  
 En la parroquia de Santiago de Melián, lugar de Guntín, se arrienda la casa y los bienes que fueron de Angel Rajal. Para informes: Dirigirse a José Carreira, en el lugar de Milleirós.

**VENTA DE UN LUGAR**  
 En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería. Para informes: D. MARTÍN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

**Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL**  
 para enfermos de oídos, nariz y garganta  
 Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una.  
 PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

**H. MANSO**  
 Médico-Cirujano y Odontólogo  
 (DENTISTA)  (DENTISTA)  
 ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.º

**AGENDA**  
 Servicio de trenes  
 Llegadas de los ascendentes:  
 Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren tranvía, a las 20'35.  
 El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.  
 Salidas de los ascendentes:  
 Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Gadagado, a las 16.  
 Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.  
 Llegadas de los descendentes:  
 Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.  
 El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.  
 Salidas de los descendentes:  
 Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.  
**NOTAS.** Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

**Ídem de correos**  
 Entradas en la administración:  
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.  
 Salidas de la administración:  
 Para Madrid, el correo a las 12'16 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.  
 Horas de oficina:  
 Lista, desde las 9 a las 11'45 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 8 a las 11.  
 Operaciones del giro postal:  
 Se admiten impositores desde las 8'30 a las 10'45 y de las 16 a las 17.  
 El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.  
 Entrega de los apartados:  
 Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.  
 Salidas de los carteros:  
 Cuando los correos no traigan retrasos se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.  
 Recogida de buzón.  
 En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.  
 En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

**Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.**  
 Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondonedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero.  
 Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Boveda, Cabreiros, Calde, Canabal, Carballedo,

**Castro del Rey, Castroverde, Caurel, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nabela, Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Brollón, Puebla de San Julián, Puente Nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao, Sobrado de Picato, Taboadá, Tuiriz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villadrid.**

**Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas**  
**LUGO**  
 HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.  
 H. VERA.—Reina, 8.  
 H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.  
 H. COMERCIO.—Plaza Mayor.  
 EL QUIROCUÉS.—Estación del Ferrocarril.

**CASAS DE COMIDAS**  
 JOSÉ YAÑEZ.—Carreterra Nueva de la Estación.  
 JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes bajos de la Malagueña).

**MONDONEDO**  
 D.ª Cándida Canoura.—Progreso.

**VALLE DE ORO**  
 Gregorio Carballés (Carolina).  
**ALMACENES DE VINOS**  
 ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque.  
 MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos de mesa de excelente y exquisito «bouquet», de la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la viuda de Parabela).

**FÁBRICAS DE LEGÍA**  
 LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Ledero Porto.—Calle de la Estación, 8.  
 LA MODA.—Manuel López.—Carreterra Nueva de la Estación, 3.  
 Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra. 4

**Se arrienda** el segundo piso de la casa núm. 6, sita en calle de la Ruanueva, que hace esquina a la de los Hornos, y en el primer piso de la misma informarán.

**VENTA** A voluntad de su dueño se hace de un lugar acasurado, sito en Santa Eulalia de Mazoy, próximo a esta ciudad, y conocido por de Abuín. Para su adquisición entenderse con el procurador D. David Ulloa García; Obispo Izquierdo, 2.

**Jesus García Gesto**  
 Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio  
 Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.  
 Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.  
 CASTELAR, 6.—LUGO

**C. le G. le Trasatlantique**  
 Paquetes correos franceses a gran velocidad  
 Servicios directos desde Coruña

**Línea de la Habana y Veracruz**  
 El día 23 de Enero el vapor rápido.

**LA NAVARRE**  
 PARA HABANA PARA VERACRUZ  
 Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 255'10  
 Impuestos y conducción a bordo comprendidos  
**VAPORES DE REGRESO**  
 El día 13 de Enero el vapor:  
**SEQUANA**  
 Línea de Nueva York  
 Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.  
 Para informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

**NELSON-LINES**  
 Vapores rápidos al Rio de la Plata  
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires:

**COMPANIA del PACÍFICO**  
**VAPORES CORREOS INGLESES**  
 Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

**Línea de América del Sur**  
 Salida de La Coruña Salida de Vigo  
 Vapor Orissa el 21 de Febrero el 22 de Febrero

**Línea de Francia e Inglaterra**  
 Oronsa el 24 de Febrero el 25 de Febrero  
 Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.  
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo en maderos y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
 Agentes generales de la Compañía.  
**Sobrinos de José Pastor**  
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.  
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

**Lloyd Real Holandés**  
 Compañía de vapores correos  
**Al Brasil y Río de la Plata**  
 Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
 Vapor rápido HOLLANDIA 19 de Febrero  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones  
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Comisario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña**  
 Representante general de la Compañía en España

**Vda. de H. Hervada**

**CORUÑA**  
 Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujos y económico.

**Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.**—Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

**KORTI.** Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada botje.

**SANTICOR.** Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

**Almacén al por mayor: Real, n.º 14**

**Piedras francesas**  
 PARA MOLINOS HARINEROS DE:  
**La Ferté y Dordogne**  
 Y DE OTRAS CLASES  
 Primeras materias para abonos químicos.



**Bálsamo Neuralgine**  
**Insuperable Remedio Externo**  
 CURA COMO POR ENCANTO  
 Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

**Bálsamo Neuralgine** Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.  
**Bálsamo Neuralgine** Con una sola fricción es suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.  
**Bálsamo Neuralgine** Toda clase de contusiones, y los torticollos, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.  
**Bálsamo Neuralgine** Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.  
**Bálsamo Neuralgine** Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.  
**Bálsamo Neuralgine** Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.  
**Bálsamo Neuralgine** No debe faltar en ningún hogar!!  
**Bálsamo Neuralgine** Su baratatura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
**Bálsamo Neuralgine** Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

**Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine**  
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares  
 — De venta en las principales farmacias y droguerías —